

PROGRAMA ANALÍTICO.

1. Datos de identificación:

- | | |
|---|--|
| • Nombre de la institución y de la dependencia: | Universidad Autónoma de Nuevo León |
| • Nombre de la unidad de aprendizaje: | Métodos alternos de solución de controversias |
| • Horas aula-teoría y/o práctica, totales: | 40 horas |
| • Horas extra aula totales: | 20 horas |
| • Modalidad: | Escolarizada |
| • Tipo de periodo académico: | Semestre |
| • Tipo de Unidad de aprendizaje: | Optativa |
| • Área Curricular: | Formación General Universitaria |
| • Créditos UANL: | 2 |
| • Fecha de elaboración: | Diciembre/2007 |
| • Fecha de última actualización: | 26/enero/2015 |
| | Dra. Reyna Lizeth Vázquez Gutiérrez, Dr. Francisco Javier Gorjón Gómez, Dra. Karla Annett Cynthia Sáenz López, Dr. Paris Alejandro Cabello Tijerina, MASC. María Elizabeth Rodríguez Rodríguez |
| • Responsable (s) del diseño: | Dr. Francisco Javier Gorjón Gómez, Dra. Karla Annett Cynthia Sáenz López |

2. Presentación:

La unidad de aprendizaje (UA) de Métodos alternos de solución de controversias (MASC) surge como una necesidad de gestar en todos nuestros estudiantes una cultura conciliativa de la vida y una cultura de la paz. Es misión de la Universidad formar profesionales competitivos que contribuyan al verdadero progreso de nuestra sociedad, siendo una institución de cambio y de progreso con un alto sentido humanista, principios definidos en la Misión 2012 de la UANL.

Esta necesidad se equipara al devenir diario de nuestras vidas; porque estamos incorporados a un gran número de sucesos cotidianos, que nos orillan en muchas de las ocasiones a tener conflictos de intereses con quienes convivimos o nos vemos obligados a coexistir, precio de las circunstancias que nuestro entorno nos impone o según aquel entorno que decidimos vivir en razón de nuestra especialidad; es por ello que necesitamos generar una cultura de paz a través de un cambio disruptivo en la solución de conflictos de nuestro sistema judicial con la aplicación de los Métodos alternos de solución de controversias.

De igual manera la conflictualidad de la sociedad no solo se deriva del simple ambiente que nuestra naturaleza humana crea, sino del esquema cultural que prevalece en todos nosotros, en nuestro sistema de vida, identificado como adversarial. Resaltando que este ambiente varía según el tiempo y el espacio, sincrónica o diacrónicamente, empero, lo que no cambia es la naturaleza humana, que requiere para subsistir la vida en sociedad, influenciada por nuestros intereses y nuestras necesidades.

Es por ello que a través del Área Curricular de Formación General Universitaria de los estudiantes de licenciatura, profesional asociado y técnico superior universitario, se da forma a esta unidad de aprendizaje, que tienen como objetivo general crear una cultura de paz, una cultura conciliativa que renueve nuestras esperanzas de vivir en una sociedad más justa y equitativa.

Es una característica de esta unidad de aprendizaje la interdisciplinariedad y la multidisciplinariedad, en donde todo profesionista se puede ver identificado con estas formas de resolver los conflictos, implica un reto para quien coactivamente afronta sus problemas o apoya a enfrentarlos a otros, pero no solo implica un reto también implica una responsabilidad, ya que la aplicación de los Métodos alternos de solución de controversias nos significa responsabilizarnos de nuestros problemas, pero que mejor que nosotros mismos que a través de la negociación, de la mediación - conciliación o del arbitraje encontremos formulas auto compositivas más justas que las que en este momento nos ofrece nuestro sistema judicial.

3. Propósito(s):

La unidad de aprendizaje de MASC está diseñada con el propósito de desarrollar en los alumnos estudiantes de licenciatura habilidades de solución pacífica de conflictos a través del aprendizaje de análisis de conflictos y el conocimiento específico sobre las características de cada uno de los principales Métodos alternos de solución de controversias que se operan el contexto local, al finalizar la UA el alumno será capaz de aplicar herramientas de solución de conflictos en el campo profesional que le corresponda y en el ámbito personal y familiar mediante la interiorización de los principios de cultura de paz.

4. Enunciar las competencias del perfil de egreso:

Competencias generales a las que contribuye esta unidad de aprendizaje:

Instrumentales:

- Emplear pensamiento lógico, crítico, creativo y propositivo para analizar fenómenos sociales que le permitan tomar decisiones pertinentes en su ámbito científico de influencia con responsabilidad social.

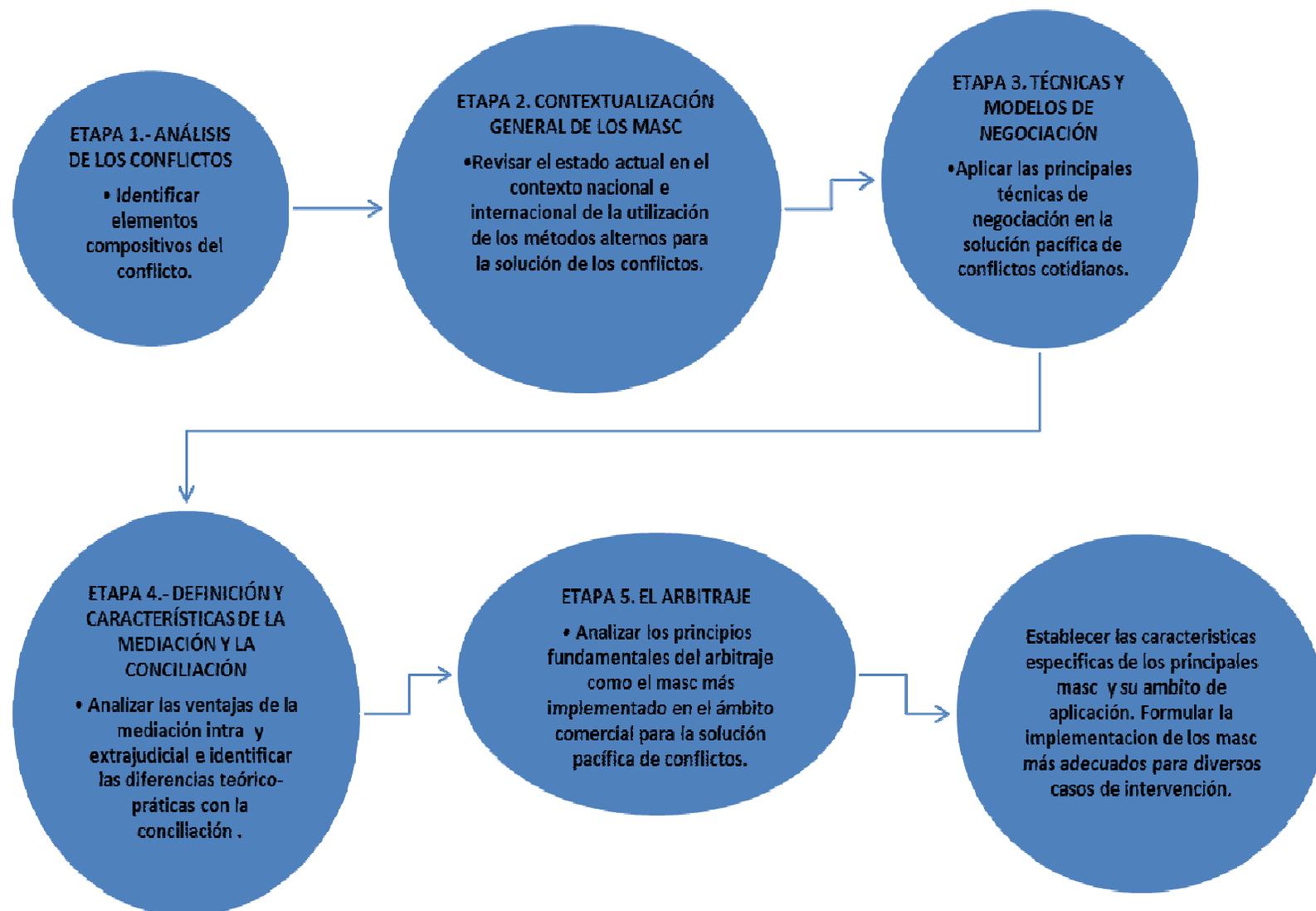
Personales y de interacción social:

- Practicar los valores promovidos por la UANL: verdad, equidad, honestidad, libertad, solidaridad, respeto a la vida y a los demás, respeto a la naturaleza, integridad, ética profesional, justicia y responsabilidad, en su ámbito personal y profesional para contribuir a construir una sociedad sostenible.

Integradoras:

- Resolver conflictos personales y sociales conforme a técnicas específicas en el ámbito académico y de su profesión para la adecuada toma de decisiones.

5. Representación gráfica:



6. Estructuración en capítulos, etapas, o fases, de la unidad de aprendizaje:

Fase 1. Análisis de los conflictos.				
Elemento de competencia:				
1.1. Identificar los elementos y etapas que componen los conflictos desde el estudio teórico derivado de la sociología para facilitar el análisis de los mismos en beneficio de generar comportamientos de solución pacífica en impacto cotidiano.				
Evidencias de aprendizaje	Criterios de desempeño	Actividades de aprendizaje	Contenidos	Recursos
1. Trabajo de investigación sobre el desarrollo de un conflicto social de actualidad.	<ul style="list-style-type: none"> • El alumno describe los antecedentes y el estado actual de un conflicto social elegido y previamente consultado con el profesor. • Describir cada una de las etapas de desarrollo del conflicto. • Identificar los elementos que componen el conflicto. • En el trabajo de investigación se debe cumplir con los requerimientos de formalidad establecidos: Debe ser claro, concreto y respetar las normas de ortografía y redacción formal. Será impreso en hoja blanca tamaño carta con el formato de letra calibre 12, interlineado 1.5 en alineación de texto justificado, insertando número de página y utilizando referencias en formato APA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidad analítica para la participación colectiva en debates e intercambio de opiniones en los temas revisados. • Exposición oral con formalidad y fundamento teórico ante el grupo. • Habilidad de discernimiento sobre las teorías presentadas, a través de debates y grupos de discusión. • Consulta electrónica en bases de datos y bibliotecas digitales. • Consulta de libros y elaboración de fichas bibliográficas. 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es el conflicto? • Teoría del conflicto. • Clases de conflicto. • Tipos de conflicto. • Características del conflicto. • Elementos del conflicto. • Etapas del conflicto. • Proceso del conflicto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Libro: Gorjón, Francisco; Sáenz, Karla. 2006 Métodos Alternos de Solución de Controversias. Ed. CECSA. Colección Formación General Universitaria. México. Unidad 2. • Bases de datos. • Bibliotecas. • Bibliotecas electrónicas. • Documento Técnico de CAT, Conflict Analysis Typology. • Bibliografía complementaria.

Fase 2. Contextualización general de los Métodos alternos de solución de controversias.

Elemento de competencia:

2.1. Revisar el estado actual de los MASC en el ámbito nacional e internacional, los elementos fundamentales que componen y fundamentan la cultura de paz identificando su utilidad como procedimientos esenciales de pacificación de conflictos de realidad actual, con el fin de fortalecer la cultura de paz y el interés de los MASC en las acciones cotidianas del alumno.

Evidencias de aprendizaje	Criterios de desempeño	Actividades de aprendizaje	Contenidos	Recursos
<p>2. Trabajo de investigación como continuación de la actividad referida en la Etapa 1 de la UA sobre el análisis del conflicto social agregando la descripción sobre la elección de un determinado Métodos alternos de solución de controversias para la solución del mismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El alumno describe el conflicto elegido en la etapa anterior destacando la importancia de la perspectiva internacional y acciones sobre la paz en ese conflicto, intervenciones que se hayan realizado para la solución del mismo y como serían de utilidad los Métodos alternos de solución de controversias aplicados a la solución del conflicto. • En el trabajo de investigación debe cumplir con los requerimientos de formalidad establecidos para las actividades en formato Word que se mencionan anteriormente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidad analítica para la participación colectiva en debates e intercambio de opiniones en los temas revisados. • Exposición oral con formalidad y fundamento teórico ante el grupo. • Habilidad de discernimiento sobre las teorías presentadas, a través de debates y grupos de discusión. • Habilidad en la identificación de situaciones conflictivas y su posible solución pacífica por los Métodos alternos de solución de controversias. • Consulta electrónica en bases de datos y bibliotecas digitales. • Consulta de libros y elaboración de fichas bibliográficas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entorno social de los Métodos alternos de solución de controversias. • Crisis de la justicia. • Multidisciplinariedad e interdisciplinariedad de los Métodos alternos de solución de controversias. • Visión internacional de los Métodos alternos de solución de controversias. • Regulación de los Métodos alternos de solución de controversias en México. • Los Métodos alternos de solución de controversias, un acercamiento real a la justicia y la equidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Libro: Gorjón, Francisco; Sáenz, Karla. 2006 Métodos Alternos de Solución de Controversias. Ed. CECSA. Colección Formación General Universitaria. México. Unidad 1. • Bases de datos. • Bibliotecas. • Bibliotecas electrónicas. • Decretos y documentos oficiales de la Organización de las Naciones Unidas sobre la Cultura y la Educación para la Paz.

Fase 3. Principios y modelos de negociación.

Elemento de competencia:

3.1. Aplicar las principales técnicas de negociación identificando las características particulares de los modelos de negociación para su implementación en la solución de conflictos cotidianos y profesionales del alumno.

	Criterios de desempeño	Actividades de aprendizaje	Contenidos	Recursos
3. Trabajo de investigación como continuación de la actividad referida en la Etapa 1 de la UA sobre el análisis del conflicto social agregando la descripción del procedimiento de solución del conflicto en caso de que se aplique una negociación para solucionar el conflicto.	<ul style="list-style-type: none"> El alumno describe la intervención, el procedimiento y la finalización del conflicto de forma simulada aplicando las técnicas de negociación para solucionarlo. Se incluye en el trabajo la descripción del modelo de negociación elegido y las técnicas mediante las cuales se podría solucionar el conflicto. En el trabajo de investigación debe cumplir con los requerimientos de formalidad establecidos para las actividades en formato Word que se mencionan anteriormente. 	<ul style="list-style-type: none"> Habilidad analítica para la participación colectiva en debates e intercambio de opiniones en los temas revisados. Exposición oral con formalidad y fundamento teórico ante el grupo. Habilidad de discernimiento sobre las teorías presentadas, a través de debates y grupos de discusión. Consulta electrónica en bases de datos y bibliotecas digitales. Consulta de libros y elaboración de fichas bibliográficas. 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué es la negociación? ¿Quién puede ser negociador? Perfil del negociador. Estilo del negociador. Tipo de negociaciones. Técnicas o sistemas de negociación. Sistema Harvard. 	<ul style="list-style-type: none"> Libro: Gorjón, Francisco; Sáenz, Karla. 2006 Métodos Alternos de Solución de Controversias. Ed. CECSA. Colección Formación General Universitaria. México. Unidad 3. Bases de datos. Bibliotecas. Bibliotecas electrónicas. Videos de negociaciones empresariales.

Fase 4. Mediación y conciliación.

Elemento de competencia:

4.1 Analizar las ventajas de la mediación intra y extrajudicial así como las diferencias teórico-prácticas con la conciliación para identificar los beneficios que generan como principales métodos alternos de solución de conflictos con impacto social y en el campo profesional.

Evidencias de aprendizaje	Criterios de desempeño	Actividades de aprendizaje	Contenidos	Recursos
4. Trabajo de investigación como continuación de la	<ul style="list-style-type: none"> El alumno describe la intervención, el procedimiento y la 	<ul style="list-style-type: none"> Participación colectiva en debates e intercambio de opiniones en los temas 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué es la mediación? ¿Quién puede ser 	<ul style="list-style-type: none"> Libro: Gorjón, Francisco; Sáenz, Karla. 2006 Métodos Alternos de Solución de

<p>actividad referida en la Etapa 1 de la UA sobre el análisis del conflicto social agregando la descripción del procedimiento de solución del conflicto en el caso de que se aplique una mediación/conciliación para solucionar el conflicto.</p>	<p>finalización del conflicto de forma simulada aplicando la mediación/conciliación para solucionarlo y clasifica las ventajas y desventajas de la aplicación de la mediación y la conciliación para el caso del conflicto elegido.</p> <ul style="list-style-type: none"> Describe las etapas del proceso de intervención en el conflicto a través de la mediación/conciliación. En el trabajo de investigación debe cumplir con los requerimientos de formalidad establecidos para las actividades en formato Word que se mencionan anteriormente. 	<p>revisados (habilidad analítica).</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposición oral con formalidad y fundamento teórico ante el grupo. Habilidad de discernimiento sobre las teorías presentadas, a través de debates y grupos de discusión. Exposición de consultas teóricas y prácticas realizadas para el reforzamiento de lo expuesto en clase. Consulta electrónica en bases de datos y bibliotecas digitales. Consulta de libros y elaboración de fichas bibliográficas. 	<p>mediador?</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué es la conciliación? Diferencia doctrinal entre mediación y la conciliación. Clases de mediación. Tipos de mediación. Principios básicos de la actividad del mediador. Características de la mediación. Ventajas de la mediación. Procedimiento de mediación abreviado. Validez de la mediación. 	<p>Controversias. Ed. CECSA. Colección Formación General Universitaria. México. Unidad 4.</p> <ul style="list-style-type: none"> Bases de datos para consulta bibliográfica y de artículos científicos. Bibliotecas. Bibliotecas electrónicas.
--	--	--	---	---

Fase 5. Principios y características del arbitraje.

Elemento de competencia:

5.1 Analizar los principios fundamentales del arbitraje como el de MASC más implementado en el ámbito comercial para la solución pacífica de conflictos en virtud de conocer la aplicabilidad comercial de este MASC en el ámbito nacional e internacional.

Evidencias de aprendizaje	Criterios de desempeño	Actividades de aprendizaje	Contenidos	Recursos
<p>5. Trabajo de investigación como continuación de la actividad referida en la Etapa 1 de la UA sobre el análisis del conflicto social agregando la descripción del procedimiento de</p>	<ul style="list-style-type: none"> El alumno describe la intervención, el procedimiento y la finalización del conflicto de forma simulada aplicando el procedimiento arbitral 	<ul style="list-style-type: none"> Habilidad analítica para la participación colectiva en debates e intercambio de opiniones en los temas revisados. Exposición oral con formalidad 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué es el Arbitraje? ¿Quién puede ser Árbitro? Clases de Arbitraje. Tipos de Arbitraje. 	<ul style="list-style-type: none"> Libro: Gorjón, Francisco; Sáenz, Karla. 2006 Métodos Alternos de Solución de Controversias. Ed. CECSA. Colección Formación General Universitaria. México.

<p>solución del conflicto en el caso de que se aplique un arbitraje para solucionar el conflicto.</p>	<p>para solucionarlo para el caso del conflicto elegido.</p> <ul style="list-style-type: none"> Describe cada etapa del procedimiento de arbitraje, desde la composición del tribunal arbitral hasta el dictamen del laudo y simulada ejecución. En el trabajo de investigación debe cumplir con los requerimientos de formalidad establecidos para las actividades en formato Word que se mencionan anteriormente. 	<p>y fundamento teórico ante el grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Habilidad de discernimiento sobre las teorías presentadas, a través de debates y grupos de discusión. Exposición de consultas teóricas y prácticas realizadas para el reforzamiento de lo expuesto en clase. Consulta electrónica en bases de datos y bibliotecas digitales. Consulta de libros y elaboración de fichas bibliográficas. 	<ul style="list-style-type: none"> Características. Diferencias entre la Negociación, Mediación, Conciliación, transacción y Vía Jurisdiccional. Convenio Arbitral. Procedimiento de Arbitraje. 	<p>Unidad 5.</p> <ul style="list-style-type: none"> Bases de datos para consulta bibliográfica y de artículos científicos. Bibliotecas. Bibliotecas electrónicas. Guión de 5 preguntas para entrevista con un árbitro inscrito en las listas internacionales de asociaciones de arbitraje.
---	---	---	---	--

7. Evaluación integral de procesos y productos (ponderación / evaluación sumativa):

Evidencias	Ponderación
Evidencia 1. Trabajo de investigación sobre el desarrollo de un conflicto social de actualidad.	18%
Evidencia 2. Trabajo de investigación sobre el análisis del conflicto social agregando la descripción sobre la elección de un determinado MASC para la solución del mismo.	18%
Evidencia 3. Trabajo de investigación sobre el análisis del conflicto social agregando la descripción del procedimiento de solución del conflicto en caso de que se aplique una negociación para solucionar el conflicto.	18%
Evidencia 4. Trabajo de investigación sobre el análisis del conflicto social agregando la descripción del procedimiento de solución del conflicto en el caso de que se aplique una mediación/conciliación para solucionar el conflicto.	18%
Evidencia 5. Trabajo de investigación sobre el análisis del conflicto social agregando la descripción del procedimiento de solución del conflicto en el caso de que se aplique un arbitraje para solucionar el conflicto.	18%

8. Producto integrador del aprendizaje de la unidad de aprendizaje:

Trabajo formal de investigación que se desarrolla a lo largo de las etapas 2-5. El alumno presenta el análisis del conflicto social de actualidad que ha trabajado en el UA, en relación a la solución del mismo mediante la negociación, mediación, conciliación y arbitraje, con las correcciones solicitadas por el maestro.

Requisitos de entrega generales: formalidad, seriedad, hoja tamaño carta, tinta negra, letra calibri 12, interlineado 1.5, engargolado.

Requisitos de entrega específicos:

- Portada.
- Índice.
- Introducción.
- Descripción del conflicto.
- Perspectiva de la negociación aplicada al conflicto.
- Perspectiva de la mediación aplicada al conflicto.
- Perspectiva de la conciliación aplicada al conflicto.
- Perspectiva del arbitraje aplicada al conflicto.
- Conclusiones.
- Referencias.

9. Fuentes de apoyo y consulta (bibliografía, hemerografía, fuentes electrónicas).

BIBLIOGRAFÍA:

Aiello de Almeida, María Alba. (2001) *Mediación: Formación y Algunos Aspectos Claves*. Ed. Porrúa. México.

Alvarez, Gladis, et al. (1998) *Mediación para Resolver Conflictos*. Ed. Ad-Hoc. Argentina.

Azar Mansur, Cecilia. (2003) *Mediación y Conciliación en México: Dos vías Alternativas de Solución de Conflictos a Considerar*. Ed. Porrúa. México.

Boqué Torremorell, Ma. Carmen. (2003) *Cultura de la Mediación y Cambio Social*. Ed. Gedisa. Barcelona.

Entelman, Remo F. (2002) *Teoría de Conflictos. Hacia un nuevo paradigma*. Ed. Gedisa. Barcelona.

Fisher, Roger, et al. (2001) *Obtenga el SI. El Arte de Negociar Sin Ceder*. Ed. CECSA. México.

Folberg, Jay; TAYLOR, Alison, *A Comprehensive Guide to Resolving Conflicts Without Litigation*, Jossey-Bass, 1984.

Graham, James A. et. Al. (2005) *Guía Práctica para el Arbitraje Internacional*. Ed. Lazcano Garza. México.

Gorjon, Francisco; SÀENZ, Karla. (2006) *Métodos Alternos de Solución de Controversias*. Ed. CECSA. Colección Formación General Universitaria. México.

Gorjón, F., & Steele, J. (2012). *Métodos Alternativos de Solución de Conflictos*. México: Oxford University Press.

Kelly Reardon, Kathleen. (2005) *Cómo llegar a ser un Negociador Experto*. Ed. CECSA. México.

- Lascales, Hugo Jorge. (1999) *Aspectos Prácticos de la Mediación*. Ed. Abeledo-Perrot. Buenos Aires.
- Lederach, John Paul. *Building Peace: Sustainable Reconciliation in Divided Societies*, United States Institute of Peace Press, 1998.
- Malaret, Juan. (2001) *Manual de Negociación y Mediación*. COLEX. Madrid.
- Mnookin, Robert H. (2003) *Resolver Conflictos y Alcanzar Acuerdos. Cómo Plantear una Negociación para Generar Beneficios*. Ed. GEDISA. Barcelona.
- Oyhanarte, Marta. (1996) "Los Nuevos Paradigmas y la Mediación" en *Mediación: Una Transformación en la Cultura*. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- Redorta, Josep. (2004) *Mediación. Como Analizar los Conflictos*. Paidós. Barcelona.
- Silva, Jorge Alberto. (2004) *Arbitraje Comercial Internacional en México*. Ed. Oxford. México.

ARTÍCULOS CIENTÍFICOS DE REVISTAS ESPECIALIZADAS

- Revista Mediatio. Universidad Pablo de Olavide. <http://www.upo.es/mediacion/mediatio>
- Revista Comunitania. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales <http://www.comunitania.com/>
- Revista Digital de Mundomediacion. <http://www.mundomediacion.es/revista>
- Revista de Mediación. <http://revistademediacion.com/>
- Revista la Razón Histórica. <http://www.revistalarazonhistorica.com/>
- Revista Del Instituto Mediación y Gestión De Conflictos. <http://www.ucm.es/imedia/publicaciones>

<p>Área Curricular Formación General Universitaria Aprobado por el H. Consejo Universitario, el 9 de junio de 2005</p>	<p>Vo. Bo.</p>  <p>Q.F.B. Emilia E. Vásquez Farías Directora de Estudios de Licenciatura</p>
--	---